

COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Con fecha 6 de octubre de 2025, se actualiza la Comisión de Prácticas Externas del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS). A continuación, se detallan las funciones de la comisión y se indica su composición para el presente curso.

Funciones:

- Colaborar con la dirección del Máster en el establecimiento del calendario de Prácticas cada curso.
- Buscar y seleccionar los centros e instituciones con los que establecer convenio para la realización de las actividades de los estudiantes matriculados en las Prácticas Externas.
- Establecer el cauce para la firma del convenio.
- Gestionar el proceso de selección y reparto de plazas, asignando a cada estudiante un tutor académico y uno profesional.
- Supervisar el trabajo de los tutores académicos y profesionales, garantizando una correcta coordinación entre ambos.
- Mantener un horario de consulta para atender a los tutores y a los estudiantes.
- Elaborar y actualizar, anualmente, las guías docentes de Prácticum I y II, la Guía del Tutor Profesional y la Guía del Tutor Académico, contando con las aportaciones de los tutores académicos.

Composición:

- Presidenta de la Comisión, Coordinadora de Prácticas
Cristina Castilla Baylos
- Secretaria de la Comisión, Directora del MPGS
Ana Sofía Urraca López
- Representante de tutores/as de Prácticas
Marta González de la Cámara

(Fecha de actualización: 6 de octubre de 2025)